ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARGARITA MARIA FRANCO HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.447.583	CONTRATO No.	685-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACION DE LA RUTA DE ATENCION EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACION ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	La población asignada durante el mes de mayo, se encuentra distribuida de la siguiente manera: •32 PPR Activos •4 PPR Inactiva •12 PPR en IPB •39 personas culminadas son objeto de acompañamiento Post. •1 PPR en Investigación por Causal sobreviniente •2 suspendidos •4 terminada Durante el periodo se logró atender a 29 PPR, lo que corresponde Al 90% de la población activa asignada. Se logro Activar a 1 PPR que se encontraban inactiva. Se realizaron 2 visitas a los lugares de trabajo y viviendas de las PPR en los casos en los que las PPR presentaron dificultades para asistir a las sedes. No se ha logrado contactar a 4 PPR por ninguno de los medios registrados en SIRR, de contacto y ubicación. Codas: 28-01947, 0843-10, 0846-14, 0139-18. De las PPR no atendidas, una PPR manifiesta encontrarse enferma y otra PPR se encuentra en otro departamento, como estrategia de búsqueda se envió listado a la gestora ciudadana, se enviaron mensajes a familiares y mensajes de texto.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Número de instrumentos aplicados en el mes, para realizar la caracterización de PDT: • 4 Encuestas de empleabilidad, codas: 0853-17, 2107-08, 0040-09(D1059), 0233-15. • 1 Instrumento de Hábitat, CODA: 0853-17 • 2 Conceptos de Reintegración e historia de vida. 5 seguimiento al plan nacional de Vacunación, CODA: 0040-09(D1059), 0233-15, 0549-16, 0485-16, 0837-17. • Se cuenta con 5 UN objeto de seguimiento en el mes, a las cuales se les realizó seguimiento en el mes. Los ISUN correspondientes BIE-PDN-34391, BIE-PDN-35749, BIE-PDN-35037, BIE-PDN-34285 BIE-PDN-33553. • Durante el periodo del informe, se realizó revisión de la información de contacto de las personas objeto de acompañamiento post.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el periodo del informe se realizaron 29 actividades individuales con las PPR. Se realizaron 2 Visitas a los lugares de trabajo y vivienda de las PPR atendiendo a sus necesidades actuales y barreras que han tenido para movilizarse. Se enviaron mensajes de texto y por medio de WhatsApp a las PPR que no responden el teléfono y se incentivó a la población a asistir de manera presencial.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Los PDT se encuentran en los siguientes estados: •15 PDT en elaboración •14 PDT en ejecución •4 PDT Evaluado por finalización de ciclo •2 PDT Evaluados por cambio situacional de la PPR •1 PDT Evaluado por Culminación PDT EN ELABORACION: Se aplicaron instrumentos de hábitat y empleabilidad para el proceso de caracterización. Se registraron 10 códigos DC-PDT
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Para el periodo del informe se programaron 36 actividades con las PPR. Las actividades corresponden a las siguientes dimensiones: 1 dimensión personal, 1 dimensión productiva,4 dimensión salud, 3 dimensión ciudadanía 1 dimensión seguridad. 13 actividades de caracterización. Se dio cumplimiento a 4 acuerdos, y 8 acuerdos sin cumplir debido a la inasistencia de las PPR a las actividades por que no se han logrado contactar, lo que corresponde al 33% de los acuerdos programados. El total de actividades programadas es de 36 Se realizaron 24 actividades.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el periodo del informe se realizó revisión de los actores externos a gestionar para trabajar durante el año en pro de las necesidades de la población. Se realizó contacto con proveedores como Iberokennel, In colors, Shekinah, Import Shop, donde se gestiona documentación para que las PPR logren acceder a los BIE.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del informe, se remitió a 6 PPR al programa Tejiendo Saberes y se acompañó en la gestión y recopilación de documentos de las PPR para matricula. De la población asignada se cuenta con vinculación a FA y FPT así: PPR Objeto de Vinculación FA: 15, de los cuales tres matriculadas actualmente con el modelo Maestro Itinerante-UNAD y 1 con Ser Internacional. 6 se matriculan a Tejiendo Saberes. •De las 17 PPR Objeto de Vinculación FPT 1 PPR matriculada en formación Técnica en SENA y una en Técnico en Bio-Construcción. •El total de la población se encuentra vinculada al sistema de salud.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el periodo del informe, se diseña, se recopila documentación y se elaboran las fichas y carpetas BIE de las PPR 752-17 y 0277-17 para su diligenciamiento y radicación. Durante el periodo del informe se remiten dos personas a la corporación de Desarrollo Productivo (CDP) quienes asisten para gestionar recursos que apoyen sus Unidades productivas.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	De la población asignada 3 PPR cuentan con caso de riesgo activo por parte de la UNP.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el periodo del informe se postula 1 PPR para culminación, se hace revisión de las PPR proyectadas a culminar para el segundo trimestre; se realizan actas de culminación del beneficio de acompañamiento Psicosocial y se socializa estrategia de acompañamiento post a 3 PPR. Se postula 1 PPR para Terminación, se realizan acta de No participación en Servicio Social. En cada PDT se establecen y realizan actividades direccionadas al cumplimiento de metas, que propicien a futuro su culminación exitosa.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARGARITA MARIA FRANCO HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.447.583	CONTRATO No.	685-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO		

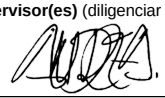
OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACION DE LA RUTA DE ATENCION EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACION ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el periodo del informe se socializa y refuerza a las PPR que se encuentran vinculadas al servicio socia con los diferentes eco parques del DAGMA, para que den continuidad al servicio social. De la población asignada: 5 PPR cuentan con certificado de servicio social. 5 se encuentran vinculadas las diferentes ofertas de servicio social. Se realizaron actividades de sensibilización sobre la importancia de la realización de las acciones de servicio social a 2 PPR. 25 PPR aun no cuentan con servicio social, en su mayoría dificultades con sus compromisos laborales.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el periodo del informe se le genera apoyo a 8 PPR. Por los siguientes beneficios: •Beneficio de Gestión en Educación (FA): 3 •Beneficio Formación Para el Trabajo (FPT): 3 •Beneficio Componente especifico 1 No se presentan novedades en los desembolsos del mes de mayo.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el periodo del informe se aportan los siguientes insumos. 2 planillas de atención psicosocial 2 planillas de FPT Información sobre PPR que se proyectan para culminación y terminación de la ruta
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	La población asignada se encuentra distribuida por cada enfoque diferencial, de la siguiente manera: •8 PPR se identifican con el género femenino y 28 con el Género masculino •5 desvinculados •2 PPR indígenas •9 PPR se identifican como afrocolombianos Durante las actividades realizadas de caracterización se indaga acerca de la etnia a las PPR que me fueron asignadas.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo del informe se realizaron los siguientes reportes: •Quinto informe de actividades del año 2022, correspondiente al mes de mayo. •Reporte de la población que no asisto en el mes de abril. •Informe sobre PPR a culminar •Base sobre novedades en Desembolsos del mes de abril
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	2 conceptos de reintegración con información registrada en la historia de vida • 1 Registro de ubicación y contacto • Instrumentos de caracterización: 1 Hábitat, 5 empleabilidad. • 5 ISUN • 29 Registros de asistencias psicosocial • 36 Programación de actividades psicosociales • Numero de documentos entregados para digitación:2 planillas psicosocial, 2 Planillas de FPT 2 resumen de acuerdos de PDT, Cierre de 1 matricula FA Cierre de 1 matricula FPT
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Los siguientes documentos se entregan para gestión documental •2 planillas de atención Psicosocial. •2 planillas FPT •2 resumen de acuerdos y Actas de terminación de beneficios.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	las siguientes son actividades desarrolladas que no corresponden a las funciones contractuales ya detalladas anteriormente, tales como: -Se asiste de manera presencial a la capacitación sobre transferencia de Prevención de la estigmatización el día 10/05/2022 -Se asiste de manera presencial a la reunión de GT con la Coordinadora el día 11/05/2022. -Se acompaña al taller de Cuidado para Mujeres el día 17/05/2022. -Se asiste a la capacitación virtual de sistema de gestión el día 16/05/2022. -Se asiste a reunión de equipo Valle el día 23/05/2022 de manera presencial. -Se asiste de manera presencial a la capacitación sobre manejo de residuos sólidos el día 23/05/2022.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

MARGARITA MARIA FRANCO HERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 31/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"